

Reg.GG110-226

Santiago, 10 de abril de 2026

Presente

De mi consideración:

En atención a su solicitud ingresada al Banco Central de Chile (“Banco”) con fecha 31 de marzo de 2026, en el marco de la Ley N°20.285, sobre Acceso a la Información Pública, en la que requiere lo siguiente:

“Solicito las bases de datos y códigos de los paquetes estadísticos o programas que permiten replicar el documento de trabajo Efectos de Shocks al Precio del Petróleo sobre la Economía de Chile y sus Socios Comerciales, N.º 691 junio 2013, BANCO CENTRAL DE CHILE.

Disponible en:

https://www.bcentral.cl/documents/33528/133326/DTBC_691.pdf/12b7cac8-2e1b-70fd-dd26-149b5476ccf5?t=1697109623256. ”.

En relación con su solicitud, informo a usted que no es posible entregar la información que se utilizó como respaldo en el Documento de Trabajo mencionado, dado que los códigos y bases de datos solicitados a la fecha no obran en poder del Banco. Sin perjuicio de ello y con el objeto de orientarlo y atender sus consultas sobre trabajos realizados por el Banco, le sugerimos contactar al Gerente de Estrategia y Comunicación de Política Monetaria

Saluda atentamente a usted,



SANDRA CONTRERAS CÁ CERES
JEFA UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN

Por orden de la Sra. Presidenta

c.c.: Presidencia
Gerencia General